**8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se dará el siguiente peso a los datos recogidos sobre el alumno a través de los procedimientos de evaluación:

**A** Observación del trabajo diario, cuaderno de clase y entrega de los trabajos: 50 %

**B** Pruebas escritas: 50 %

Para obtener la calificación final de cada evaluación será necesario obtener más de 3 (sobre 10)

en la parte **B.**

**9. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Si algún alumno no alcanza los mínimos exigibles se le facilitarán nuevas actividades similares a las ya realizadas, aunque de menor dificultad, y se resolverán todas las dudas que pueda plantear sin resolver dichas actividades y en el momento adecuado se hará un examen de recuperación.

Si el cuaderno es la causa de evaluación negativa se analizará el progreso del mismo en la siguiente evaluación para recuperar.

**10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE**

Los alumnos que tengan pendiente la Recuperación de Matemáticas de 3º de ESO deberán realizar una colección de actividades y ejercicios elaborados por el Departamento de Matemáticas, que se les entregará durante la primera evaluación.

Esta colección de ejercicios estará basada en los contenidos mínimos del curso anterior, y la realizarán en su casa.

A finales de abril deberán entregar resuelta esta colección de ejercicios al profesor que imparta la Recuperación de Matemáticas de3º de ESO durante el curso actual o al Jefe de Departamento.

La calificación positiva de dichos trabajos supondrá la superación de la asignatura. En caso de no entregarlos o ser calificados negativamente, se les hará una prueba escrita en abril/mayo, de los contenidos mínimos de la materia.

La asignatura se considerará recuperada si la calificación es cinco o superior a cinco.